



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

301538 *Decreto 2021-0457, fecha 15-07-2021, que resuelve constituir la Bolsa de Tesoreros/ras funcionarios interinos*

Por el general conocimiento se hace saber que el pasado 15 de julio de 2021 se aprobó el Decreto 2021-0457 por el que se constituyó la Bolsa de Tesoreros/as funcionarios/as interinos del Ayuntamiento de Lloseta, siguiente:

“DECRETO

Expediente núm.: 191/2021

Asunto: Decreto

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos de trabajo

Vistas las Bases reguladoras que fueron aprobadas el 30 de marzo de 2021, mediante Decreto número 2021-0189 (BOIB, núm.52, de 20 de abril de 2021) que regulan el procedimiento para la constitución de una Bolsa de Funcionarios/as interinos del Ayuntamiento de Lloseta.

Una vez llevado a cabo todo el procedimiento, el Tribunal Calificador ha elevado a esta Alcaldía los resultados definitivos del concurso-oposición y la orden de prelación de la Bolsa.

Por todo el expuesto, en uso de las facultades y atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

Primero. Constituir la siguiente Bolsa de Tesoreros/se funcionarios interinos para la atención de futuras necesidades de personal del Ayuntamiento de Lloseta en los términos indicados por el Tribunal de selección:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
DIEZ MARTIN	MARIA ESTER	34**5*0*-*

Segundo. Hacer pública la constitución de la Bolsa intermediando anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Lloseta, en el día de la firma electrónica (15/07/2021)

El alcalde

José María Muñoz Pérez

